

- - - Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también se contó con la presencia de: Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera, Secretario Administrativo; Mtra. Araceli García Olivares, Secretaria de Contraloría; M. en A. José Antonio Inclán Montes, Secretario de Finanzas; Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Secretario Particular de Rectoría; Dr. Agustín de la Isla León, Director de Cooperación y Movilidad Académica; Dr. Carlos Isaac Silva Barrón, Director de Desarrollo Académico; M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Innovación y Tecnología; Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado; Lic. Juan Marcos Arellano Huerta, Director de Recursos Humanos; L. B. Ma. de los Ángeles Martínez Reséndiz, Directora General de Bibliotecas; Lcdo. en Soc. Roberto Ayala Magaña, Coordinador de Prensa e Información de la U.A.Q.; L. I. Verónica González Breña, Coordinadora de Servicios Escolares y el M. en C. Wenceslao Ortiz Vargas, Coordinador del Campus San Juan del Río.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López, declara que existe quórum y puede continuar la sesión.-----

- - - En cumplimiento del punto II del Orden del Día, el señor Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera procedió a tomar la protesta de rigor a la C. Fátima Ledesma Vázquez y a las alumnas: Ma. Dolores Adriana Piña Suárez y Zaira Barquera Bibiano. Ellas protestaron cumplir fielmente la Ley Orgánica de la Universidad, su Estatuto y demás ordenamientos legales, así como velar y defender la Autonomía Universitaria.-----

- - - Dentro del punto III del Orden del Día, que establece: "Si procediere, aprobación de las actas de la sesiones: Ordinaria 25 y Extraordinaria del 29 de septiembre de 2008".-----

El Dr. Guillermo Cabrera López pregunta: ¿Alguien tiene algún comentario respecto al acta de la Sesión Ordinaria del 25 de septiembre de 2008?-----

- - - Al no haber ninguna intervención, se procedió a tomar la votación a mano alzada, resultando aprobada por mayoría de votos el acta de la Sesión Ordinaria del 25 de septiembre de 2008.-----

- - - Enseguida el Dr. Guillermo Cabrera López pregunta si alguien tiene algún comentario del acta de la Sesión Extraordinaria del 29 de septiembre de 2008.-----

- - - Al no haber ninguna intervención, se procedió a tomar la votación a mano alzada, resultando aprobada por mayoría de votos el acta de la Sesión Extraordinaria del 29 de septiembre de 2008.-----

- - - Dentro del punto IV del Orden del Día referente a "Informes del Rector", el M. en A. Raúl Iturralde Olvera informa: El lunes 29 de septiembre se llevó a cabo la entrega de las aulas para la Escuela de Bachilleres, Plantel Pedro Escobedo. Con ello, se mejoran las instalaciones y se crean las condiciones para el crecimiento sostenido del nivel medio superior de nuestra Universidad. Como resultado del primer lugar obtenido en la prueba ENLACE, el Gobierno del Estado hizo un reconocimiento a la Escuela de Bachilleres y entregó 50 computadoras para fortalecer sus centros de cómputo. El pasado 30 de septiembre recibimos de la Subsecretaría de Educación Superior la notificación del resultado de la propuesta que presentamos al Fondo Concurrente para la Ampliación de la Oferta Educativa de Tipo Superior. Se nos asignaron 42.5 millones de pesos para infraestructura académica en el Campus Aeropuerto. Con esto, estamos en posibilidades de impulsar fuertemente el desarrollo del campus para el crecimiento de nuevas opciones profesionales y la ampliación de la matrícula universitaria. En el marco de la XII Asamblea General Ordinaria de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro y con la finalidad de mantener el vínculo con todos los sectores de la sociedad, el miércoles primero de octubre me invitaron a dar una plática sobre la Universidad, sus logros, retos y perspectivas. Por la tarde, de ese mismo día asistí a la inauguración del Seminario Internacional "Primera Infancia y Lectura, Leer y Crecer con los más Pequeños". En la organización participó la Facultad de Psicología junto con la USEBEQ. Ese mismo día se presentó la revista "Investigación @ UAQ" publicación de nuestra Universidad de carácter semestral, cuyo objetivo central es difundir el conocimiento producido por las tareas de investigación. Invitamos a todos nuestros investigadores de todas las disciplinas a fortalecer la revista. El primero de octubre fuimos notificados de que en su edición XXXII el Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos, el trabajo titulado: "Análisis Molecular del efecto antidiabético del garambullo, un fruto olvidado del altiplano mexicano", obtuvo mención honorífica. Felicidades a nuestros investigadores de la Facultad de Química, Paola Martínez, Guillermo Guerrero, Rosalía Reynoso, Edmundo Mercado y Horacio Guzmán, por este merecido premio. El jueves 2 de octubre, inauguré los trabajos del "Simposio de Ingeniería Vehicular y Sistemas de Transporte", actividad que por tercer año consecutivo se presenta y permite el acercamiento de especialistas y estudiantes en formación; este evento fue a cargo de la Facultad de Ingeniería. Organizada por la Facultad de Contaduría, el lunes 6 de octubre se inauguraron los trabajos de la Semana de Educación Financiera CONDUSEF. Las ponencias presentadas se orientaron al análisis del uso correcto del sistema financiero para evitar los desequilibrios macro y microeconómicos. El pasado 7 de octubre, en Asamblea General del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad, se eligió al nuevo Comité Ejecutivo,

encabezados por la Señora Fátima Ledesma Vázquez en la Secretaría General. Felicito a los trabajadores porque en un marco de apego a sus estatutos y dando muestra de gran madurez universitaria, eligieron a sus nuevos representantes. El 11 de octubre, la Estudiantina de la Universidad celebró 45 años, ofreciendo un magno concierto en la Plazuela Mariano de las Casas. Felicidades y mis mejores deseos de que se mantengan al paso de los años, para el disfrute y desarrollo cultural de los universitarios y de la sociedad queretana. El miércoles 15 de octubre asistí a la inauguración del III Congreso Internacional de Ciencia y Biotecnología de los Alimentos en Países Desarrollados, contando con la participación de ponentes de prestigio internacional. La entusiasta participación de profesores y estudiantes de la carrera de Biotecnología, produjeron resultados altamente satisfactorios. El martes 21 de octubre entregamos el premio a la mejor investigación en nixtamalización al Dr. Sergio Serna Zaldívar. Felicito al grupo de investigadores en esta área por la excelente calidad de sus trabajos de investigación. El 22 de octubre asistí a la inauguración de la Convivencia Académica y Cultural 2008 de la Facultad de Química, evento organizado por estudiantes y profesores en el que se renuevan y fortalecen los vínculos académicos y de amistad de la comunidad académica de la Facultad. El 23 de octubre, la Facultad de Medicina celebró el Día del Médico. Felicidades a todos los médicos y estudiantes de medicina que con su trabajo y profundo sentido de la ética contribuyen a mejorar las condiciones de salud de nuestra población. Quiero informar que el Senado de la República tuvo a bien nombrar al Dr. Santiago Nieto Castillo, egresado de nuestra Facultad de Derecho, Magistrado Electoral de Sala Regional, con sede en la Ciudad de Toluca, del Tribunal Federal Electoral. Esta es una muestra más de la calidad que la Universidad ofrece en la formación profesional, felicidades al Dr. Santiago Nieto. El 24 de octubre, el comité Técnico del Fideicomiso PRONABES estatal, notificó que 708 estudiantes de nuestra Universidad obtuvieron la beca PRONABES, esperamos que este estímulo coadyuve al desarrollo profesional y personal de los jóvenes estudiantes. El 26 de octubre dio inicio la temporada de Fútbol Americano de los Gatos Salvajes en San Juan del Río. Felicidades y les deseamos el mayor de los éxitos a nuestro equipo representativo y de mayor tradición en el estado, que por primera ocasión tiene un equipo en San Juan del Río. El lunes 27 de octubre inauguré las actividades del IV Congreso Internacional de Escritura, Oralidad y Contexto, organizado por la Facultad de Psicología, vinieron a exponer lo más reciente de sus trabajos de investigación. Ese mismo día, por la tarde, inició la tercera edición del Festival Universitario "El Otoño en la Cultura". La primera actividad fue la apertura oficial de un nuevo espacio universitario: El Centro de Arte "Bernardo Quintana Arrijoja", el cual es un espacio universitario dedicado al cultivo de las artes, particularmente de las artes visuales. Cuenta con cuatro salas de exhibición, un aula para cursos y una de conservación. Este centro albergará el Patrimonio Artístico Universitario, que pretendemos sea la colección más representativa del arte queretano que abarque de la década de los años cincuenta hasta nuestros días. Invito a la comunidad universitaria a participar en el festival para fortalecer nuestra identidad universitaria. El día de ayer se entregó el Premio Alejandrina a la Investigación, en donde, con orgullo lo informo, investigadores de las facultades de Ciencias Naturales, Química, Lenguas y Letras, Ingeniería y Filosofía obtuvieron dos primeros lugares, un segundo lugar, dos terceros lugares y una mención honorífica. Felicidades a los profesores Nabil Mobayed, Guadalupe Malda, Óscar García, Antonio Aranda Regalado, Eduardo Rojas, Julio César Leal, Gustavo Gallegos, Mónica Sanaphre y José Ignacio Urquiola, investigadores universitarios que merecen todo nuestro reconocimiento. También informo al H. Consejo Universitario que el pasado lunes 23 de octubre, cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en la normatividad, entregamos el presupuesto 2009, el cual contempla las necesidades de la Universidad para el próximo año fiscal y en el que se consideró un incremento del 7% respecto al año anterior, debo reconocer también el trabajo y el empeño que puso en esta propuesta la Comisión del Presupuesto de este Honorable Consejo Universitario. Expreso mi confianza en las gestiones que el Ejecutivo y los legisladores realicen para garantizar el presupuesto necesario para que la Universidad mantenga su ritmo de crecimiento. Durante el mes de octubre se llevó a cabo el proceso de elección de Rector para el periodo 2009-2012. La participación de la comunidad y la conducta democrática sostenida a lo largo de la contienda es altamente satisfactoria; la amplia participación, madurez y respeto a la normatividad vigente, están haciendo posible el consolidar las formas democráticas de gobierno y mantener el sentido propositivo de acciones en nuestra Alma Mater. Agradezco al Honorable Consejo Universitario y a la comunidad universitaria, la enorme distinción de ratificarme para continuar al frente de la Rectoría durante el periodo 2009-2012. Para un servidor, es motivo de orgullo personal e institucional, es una oportunidad más de seguir trabajando por la institución y es el compromiso ineludible de cumplir con el plan de trabajo que ustedes han tenido a bien autorizar. Es todo lo que tengo que informar.----- Si tuvieran alguna observación, pregunta acerca de estos temas o desea que se amplié la información de alguno de ellos, estoy a sus órdenes.-----

- - - Al no haber ninguna participación se continúa con el Orden del Día.-----

- - - Dentro del Punto V del Orden del Día, relativo a EXÁMENES PROFESIONALES Y CEREMONIAS DE TITULACIÓN previa intervención del Dr. Guillermo Cabrera López, quien solicita que tras una revisión al listado que les fue repartido, si encuentran alguna observación que hacer, la comuniquen a la propia Secretaría.-----

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los H. Consejos

Académicos de las respectivas facultades, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos para las siguientes personas:-----

- - - Para que pueda obtener el grado de DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN, acuerdo a favor del C. Ángel Federico Montiel Cárdenas.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de DOCTOR EN DERECHO, acuerdo a favor del C. Gerardo Porfirio Hernández Aguilar.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de DOCTOR EN INGENIERÍA, acuerdo a favor de los CC. Miguel Galván Ruiz, José Rivera Mejía y Luciano Vela Martínez.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de DOCTOR EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN, acuerdo a favor del C. Víctor Hernández Mata.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS, acuerdo a favor del C. Saúl Isaías Navarrete Vázquez.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN ÁREA TERMINAL: ALTA DIRECCIÓN, acuerdos a favor de los CC. Mónica Maribel Franco Arrastio, Jesús Trejo Hernández y Ana Hilda Uribe Carrillo.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN ÁREA TERMINAL: MERCADOTECNIA, acuerdos a favor de los CC. Humberto Jaime Arreola Cárdenas y Alejandro Cervantes Centeno.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS, acuerdos a favor de los CC. Ma. Sandra Hernández López, Héctor Raymundo Muñoz Chávez, Maricela Albarrán Enríquez, Francisco Jaime Arroyo Rodríguez y Augusto Ayala Ledesma.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA, acuerdo a favor de la C. Graciela Paredes Elías.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, acuerdos a favor de los CC. Jesús Jiménez Trejo, Carolina Lourdes Alvarado Ramírez y German Sergio Perusquía del Villar.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN IMPUESTOS, acuerdos a favor de los CC. Diana Aguilar Osornio, Víctor Manuel Guerrero Daw y Miguel Ángel Meza Romero.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA, acuerdos a favor de las CC. Rosa Icela Cruz Camarero, Andrea Fabián Lagunas, Virginia Hernández García y Ma. Rafaela Lazcano Pérez.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN CONSTRUCCIÓN, acuerdos a favor de los CC. Edgardo Cruz Ibarra, Gabriel Bonillas García y Jesús Rafael García Aulcy.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA VALUACIÓN, acuerdo a favor del C. Salvador Ramos Mendoza.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS (INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS), acuerdo a favor de la C. Magali Olivera López.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS (RECURSOS HÍDRICOS Y AMBIENTAL), acuerdo a favor de la C. Ma. Dolores González Escareño.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN DESARROLLO Y APRENDIZAJE ESCOLAR, acuerdos a favor de las CC. Dolores Amira Dávalos Esparza, Norma Fernández Ortega y Diana Araceli Rico Valdez.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES, acuerdo a favor del C. Víctor Manuel Bazail Lozano.-----

- - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, acuerdos a favor de las CC. Marcelo Hernández Salazar, Paola María Martínez Samayoa, Lucía Ramírez León, Marycarmen Utrilla Vázquez e Immer Jahazel Vázquez Obregón.-----

- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO DEL TRABAJO, acuerdos a favor de los CC. María Teresa García Acuña, Edith Magali Hernández Arvizu y Bernardo Rangel Segovia.-----

- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO NOTARIAL, acuerdos a favor de las CC. Dorothy Busto Villarreal, García Páramo Rafael, Irán Antonio Macías Compean, Luis Cristián Ordaz Sánchez, Ma. Teresa Páramo Ríos, Ma. de la Luz Torres Mendoza y José Emilio Bernardo Vargas Montes.-----

- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL, acuerdo a favor de la C. Ma. Guadalupe Arias Cano.-----

- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN BIOQUÍMICA CLÍNICA, acuerdos a favor de los CC. Liliana Edith Cadena Quintero, David Gustavo García Gutiérrez y Gloria Cecilia López Álvarez.-----

- - - POR LA FACULTAD DE BELLAS ARTES: -----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN ARTES ESCÉNICAS CON LÍNEA TERMINAL EN ACTUACIÓN, acuerdo a favor del C. Oriana Elizabeth Martínez González.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ARTES ESCÉNICAS CON LÍNEA TERMINAL EN DANZA CONTEMPORÁNEA, acuerdos a favor de los CC. Carlos Campillo Rubio y Tzitzitlini Hidalgo Zapata.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DERECHO GRÁFICO, acuerdos a favor de los CC. Julisa Álvarez Ramírez, Alejandro Botello Bárcenas, Tania Lizbeth Carbajal Macías, Linda Kristel Cruz Reyes, Sindy Liliana

Cuevas Rojas, Dulce de Vega Chatoyan, Georgina Dorantes Gómez, Aime Margarita Gamper Rincón, Alba Nelida García Ramírez, Silvia Medina González, Salvador Muñoz Lara, Jorge Alberto Olvera Velásquez, Marco Antonio Orozco Márquez, Georgina Yuritzin Reyes Sánchez, Yectli Rivas Ramírez, Berenice Tejeida Rodríguez y Gabriela Carolina Vega Cardoso.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN EDUCACIÓN MUSICAL, acuerdos a favor de los CC. Enrique García Guzmán y Sandra Godínez Gallardo.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN INSTRUMENTO, acuerdo a favor de los CC. América del Carmen Bárcenas de la Luz, Emilio Camacho Corte, Margarita María Cedano Castellanos y Manuel Martínez Morales.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN NUTRICIÓN, acuerdos a favor de las CC. Elizabeth González Martínez, Mónica González Ramírez, Tatiana Legorreta Epstein, Sandra López Sánchez, Laura Elizeth Pizaña Hernández, Mariana Silva Ramírez y Claudia Rivera Álvarez.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, acuerdos a favor de los CC. José Ángel Alamilla Lugo, Cinthya Estrella Gómez Velásquez, María Isabel Hernández Montero, Jesús Ramírez Robles y Serafín Eleuterio Rodríguez Camargo.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES:-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, acuerdos a favor de los CC. Noemí Alondra Gervacio Flores, Ángel Loza Hernández, César Alberto Méndez Olivares, Oscar Guillermo Ruiz Olaes y Yaratzet Soraya Vega Franco.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN, acuerdo a favor de los CC. Chantal Alejandra Aboytes Flores, David Garduño Martínez, Raúl Mendoza Bustamante, Mariana Perusquía Mendoza y Rafael Vigil Soria.-----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA, acuerdo a favor del C. José Juvenal Bautista Ontiveros.-----

- - - POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de CONTADOR PÚBLICO, acuerdos a favor de los CC. Nancy Aguilar Álvarez, Diana Aguilar Pereda, Adriana Aguirre Gaspar, Juan Gabriel Alvarado Guerrero, María Guadalupe Álvarez Gutiérrez, Adriana Carvajal Sánchez, Julio César Conejo García, Marcela Díaz Ramos, Ana Imelda Elizondo Castro, Claudia Itzel Esquivel Guerrero, Sandra Galván Guzmán, Azucena García Serrano, José Alberto Godoy Rodríguez, Samantha Hernández Cortés, Miguel Ángel Hernández Mata, Juan Antonio Hernández Niño, Karen Herrera Tovar, Grisel Martínez de Jesús, Ana Emilia de Jesús Montes Montes, María Fernanda Olvera Rodríguez, María Tania Yadira Padilla Martínez, Azucena Pérez Álvarez, Francisco Javier Reséndiz Cuevas, Eva Reséndiz Olvera, Nelly Rosas Berlanga, Maribel Salinas González, Yadira Isabel Soto Sandoval, Mónica Suárez Olvera, Karla Bethel Torres Pons, Pedro Vargas Montero y David Villamil Cantera.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, acuerdos a favor de los CC. Carlos Alba Segovia, Alicia Becerra Martínez, Carolina Chávez Prigadaá, Isa García Orozco, Jessica Magaly García Zamora, Jorge Isaac Lichtemberg Ordaz, Marisela Martínez García, Karla Sofía Martínez Medina, Norma Meza Franco, Ma. Guadalupe Monroy Villegas, Juan Carlos Ordaz Mejía, Elía Socorro Pérez Díaz, Diana Yolanda Reyes Amador, Diana Cindy Roldán Fuentes, Magaly Serrano Ojeda, Yusuli de los Ángeles Vargas Olan y Alma Patricia Vega Rubio. -----

- - - POR LA FACULTAD DE DERECHO: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN CRIMINOLOGÍA, acuerdo a favor de los CC. Nayeli Paola Alegría Cázares, Ruth Estefanía González Amador, Brenda Guadalupe Herrera Barrón, Oscar Israel Jiménez Silvestre, Aldo Ramses Morales Morales, Abril Elizabeth Nava Pérez, Marcela Natalia Prado García, Cristián Faraith Rodríguez Hernández, Zara Beatriz Vargas Montelongo.---

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN DERECHO, acuerdos a favor de los CC. Gerardo Aguilar Bringas, Luis Alberto Alva Cortés, José Luis Enrique Arteaga Ramírez, Cristina Baltazar Silva, Yameni Harumi Carbajal Ramos, Érika Nathale Cárdenas Castillo, Norma Masciel Carrizo Posada, Sidney Kimberly Cuellar Moreno, Itzel de la Peña Abreu, Jonathan Santiago Esparza Vega, Raquel García González, Leonardo Guerrero Atristan, Grisel Guerrero Ávila, Carolina Hernández Martínez, Xochitl Alejandrina Herrera Calderón, María de Lourdes Jasso Guzmán, Mayte López Ordaz, Rocío Paulina Martínez Quintero, César Medina Garfías, Karla María Meré Montes, Omar Alonso Netro Sánchez, Jorge Paredes Romano, Carla Lizete Pérez Arias, Norma Érika Pérez Badillo, Edith Margarita Raya Cedillo, José Antonio Regalado Ortiz, Fedra Alexandra Rico Martínez, Martha Yasnely Rosillo López, Viridiana Guadalupe Sánchez Caviedes, Juana María Fernanda Sánchez Mendoza, Francisco Javier Santamaría Hernández, José Edgar Santana de la Lata, Leticia Santoyo Cordova, Gonzalo Servín Rangel, Daniela Valle Montaña, Gabriela Vega Rodríguez y Martha Elena Zamorano Araujo. -----

- - - POR LA FACULTAD DE ENFERMERÍA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de ENFERMERA, acuerdos a favor de las CC. Ma. del Pueblito Arteaga Cortés, Teresa Aguilar Olvera, Maribel Bailón Zarate, María Magdalena Becerra Rodríguez, Ma. Guadalupe Bolaños Acosta, Juana Paula Martínez Domínguez, Ma. Isabel Reséndiz Mejía, Ana María Rivera Zaragoza, Juan Rodríguez Durón, Julia Inés Rodríguez Núñez, Juanita Soto Soto y María de Lourdes Vega Estrada.-----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ENFERMERÍA, acuerdos a favor de los CC. María Elena Basaldúa Salinas, Laura Elena Cano González, Elizabeth Hernández Ramírez, Anel Martínez Tello, Silvia Pérez Perrusquía, Lorena Ramírez Hernández, Sofía Citlaltzin Ramírez Navarrete, Liliana Rodríguez Montoya, Rogelio Silva Reséndiz, Noé Soto Hernández, Rosa Elena Pérez Feregrino y Marysol Artemiza Fernanda Medina Lira.-----

- - - POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA, acuerdos a favor de los CC. Anayansi Bañuelos Ledesma, Rodrigo Alonso Barraza García, Mónica Becerra de Alba y Nely Gabriela Juárez Becerra. -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN FILOSOFÍA, acuerdo a favor de los CC. Jorge Arturo Gutiérrez López de Lara, José Manuel Juárez Falcón, Gabriela Osio Sánchez, Enrique Jesús Rodríguez Bárcenas, Hugo Rodríguez Reséndiz, Miguel Sánchez Luna, Mauricio Villaseñor Terán y Kurt Konrad Heinz Wischin Kutscherer. -----

- - - POR LA FACULTAD DE INFORMÁTICA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN COMPUTACIÓN, acuerdo a favor de los CC. José Juan Gómez Moreno, Hernando Irving Guerrero Gómez, Sergio Vinicio Mena Bautista y Luis Alberto Roche Rivera. -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN INFORMÁTICA, acuerdos a favor de los CC. Juan José García Alcacio, Mónica Gabriela Ramírez Rodríguez, Karla Elizabeth Reyes García, Rosa María Reyes Reséndiz y Gerardo Rodríguez Morales. -----

- - - POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA: -----

- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN (INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS), acuerdos a favor del C. Alejandro Tranquilino Álvarez Maya. -----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN (SISTEMAS INDUSTRIALES), acuerdos a favor de los CC. María Elisa Montes de Oca Guerrero, Mario Pérez Martínez, Jesús Ríos López y Cristián Reyes González. -----

- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS, acuerdo a favor del C. Gustavo Uribe Trujillo. -----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO CIVIL, acuerdos a favor de los CC. Francisco José Flores Ramos, René Granados de la Cruz, Francisco González Ávila, Mayra Hernández Martínez, José Octavio Mendoza García, Juan Francisco Mendoza Santiago, Daniel Morales Valentín, Myrna Lorena Pérez González, Miguel Héctor Pérez Jiménez, Adrián Rodríguez Robles y Gerardo Valentín Soto Ramírez. -----

- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO ELECTROMECÁNICO, acuerdo a favor del C. Francisco Sergio Torres Hernández. -----

- - - Para que puedan obtener el Título de PROFESIONAL ASOCIADO EN INGENIERÍA DE INVERNADEROS, acuerdos a favor de los CC. Hugo Iván Ballesteros Velasco, Patricia Baltazar Bernal, Jesús Carapia Roque, Leticia Carapia Roque, Carlos Armando Carrillo Hernández, Tania Carrillo Hernández, Soledad Chávez Rodríguez, Carolina Gálvez Fernández, Horacio Hernández Martínez, Jasmín Jiménez Reyes, Gilberto Leonides Mondragón, Federico Iván Luna Martínez y Javier Segovia Vázquez. -----

- - - POR LA FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL L/T EN LITERATURA Y DOCENCIA, acuerdos a favor de las CC. Tania Balderas Chacón y Ana Susana Mejía Villalobos. -----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLÉS, acuerdo a favor de la C. Alejandra Valdovinos Helguera. -----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLÉS L/T EN LINGÜÍSTICAS Y TRADUCCIÓN, acuerdo a favor de la C. Sonia Álvarez Rojas. -----

- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN LINGÜÍSTICAS Y DOCENCIA, acuerdo a favor de la C. Itzel Isabel Sánchez Tecuapetla. -----

- - - POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, acuerdos a favor de los CC. Ricardo Jacinto Castro Martínez, Ma. Verónica Correa Tinajero, Fernando Manuel López España Méndez, María Lucía Guerrero Villanueva, Lorena Adriana Ramírez Rosas, Sandra Bautista Ortiz, Yomara Eugenia García Centeno, Yolanda Anaid Vallejo López, René Alonso Abreu Lara, Sonia Matilde Cruz Gallegos, Susana González Amaro, Claudia Guzmán García, Erandy López Serrano, Claudia Elizabeth Olvera Martínez, Lorena Elizabeth Romero Valencia, María Fernanda Sánchez Quiroz, Eduardo Balderas Martínez, Emma Vianey Obregón Rodríguez y Augusto César García Soto. -----

- - - POR LA FACULTAD DE QUÍMICA: -----

- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO, acuerdos a favor de los CC. Marco Julio Serrano Medrano y Carina Villanueva Ledesma. -----

- - - Para que puedan obtener el Título de QUÍMICO EN ALIMENTOS, acuerdos a favor de los CC. María Vianey Morales Nieto y José Israel Victoria Rosas. -----

- - - Para que puedan obtener el Título de QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, acuerdos a favor de los CC. Janette Granados Gómez, Janet Araceli Rodríguez Guzmán y Aarón Tecozautla Pineda. -----

- - - Conforme al punto VI del Orden del Día, previo dictamen del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres y de las facultades de: Ciencias Naturales, Ciencias Políticas y Sociales e Ingeniería, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios a favor de:-

- - - POR LA ESCUELA DE BACHILLERES:-----

- - - A la C. ZANYA ANGÉLICA ARROYO GONZÁLEZ: "De las materias que aprobó en el Instituto E. S. El Cabanyal, en Valencia España, por las que se cursan en la Escuela

preparatoria plantel Sur de la U. A. Q., son de revalidar las materias correspondientes al primero y segundo semestre del plan vigente.-----

- - - A la C. MIRIAM IVONNE SÁNCHEZ SANTOS: “De las materias que aprobó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, plantel 16 El Colorado, por las que se cursan en el Bachillerato Universitario Semiescolarizado de la U.A.Q., son de revalidar:-----

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PLANTEL 16, EL COLORADO		BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO DE LA U. A. Q.
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas IV	“	Matemáticas II
Matemáticas II	“	Matemáticas III
Matemáticas III	“	Matemáticas IV
Orientación Educativa I y II	“	Orientación Educativa
Historia de México I y II	“	Historia I y II
Química I y II	“	Química I y II
Biología I y II	“	Biología I
Ciencias de la Salud I y II	“	Biología II
Física I y II	“	Física I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I
Literatura I y II	“	Lectura y Redacción II
Etimologías Grecolatinas I y II	“	Raíces Griegas
Lengua Adicional al Español I y II (Inglés)	“	Inglés I
Lengua Adicional al Español III y IV (Inglés)	“	Inglés II
Informática I y II	“	Informática I y II
Ecología y Medio Ambiente	“	Formación Ambiental”.-----

- - - A la C. ALMA BERENICE MARTÍNEZ RAMÍREZ: “De las materias que aprobó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, plantel No. 1 Satélite, por las que se cursan en Bachillerato Universitario Semiescolarizado a la U.A.Q., son de revalidar:-----

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PLANTEL NO. 1 SATÉLITE		BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO DE LA U.A.Q.
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas IV	“	Matemáticas II
Matemáticas II	“	Matemáticas III
Matemáticas III	“	Matemáticas IV
Orientación Educativa I y II	“	Orientación Educativa
Historia de México I y II	“	Historia I y II
Química I y II	“	Química I y II
Biología I y II	“	Biología
Física II	“	Física II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I
Literatura I y II	“	Lectura y Redacción II
Lengua Adicional al Español I y II (Inglés)	“	Inglés I
Lengua Adicional al Español III y IV (Inglés)	“	Inglés II
Informática I y II	“	Informática I y II
Ética y Valores I y II	“	Formación Cívica y Valores”.-----

- - - A la C. LILIANA GONZÁLEZ HERÁNDEZ: “De las materias que aprobó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, plantel No. 13 Epigmenio González, por las que se cursan en Bachillerato Universitario Semiescolarizado a la U. A. Q., son de revalidar:-----

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PLANTEL NO. 13 EPIGMENIO GONZÁLEZ		BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO DE LA U.A.Q.
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas IV	“	Matemáticas II
Matemáticas II	“	Matemáticas III
Matemáticas III	“	Matemáticas IV
Orientación Educativa I	“	Orientación Educativa
Filosofía	“	Filosofía II
Historia de México I y II	“	Historia I y II
Química I y II	“	Química I y II
Biología I y II	“	Biología I
Física I y II	“	Física I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I
Literatura I y II	“	Lectura y Redacción II
Etimologías Grecolatinas	“	Raíces Griegas
Lengua Adicional al Español I y II	“	Inglés I
Informática I y II	“	Informática I y II
Ecología y Medio Ambiente	“	Formación Ambiental”.-----

- - - Al C. DIEGO MENDOZA CASTILLO: “De las materias que aprobó en el Plantel Sur del

Colegio de Ciencias y Humanidades, por las que se cursan en Bachillerato Universitario Semiescolarizado a la U.A.Q., son de revalidar:-----

PLANTEL SUR DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES		BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO DE LA U.A.Q.
Matemáticas I (Algeb-Geom.)	Por	Matemáticas I y II
Matemáticas II (Algeb-Geom.)	"	Matemáticas III
Matemáticas III y IV (Algeb-Geom.)	"	Matemáticas IV
Cálculo Integral y Diferencial I	"	Matemáticas V
Historia de México I	"	Historia I
Historia de México	"	Historia II
Historia Universal Moderna-Contemporánea II	"	Historia III
Química I y II	"	Química I
Biología I y II	"	Biología I
Física I y II	"	Física I
Taller Lectura Redacción Iniciación Documental I y II	"	Lectura y Redacción I
Taller Lectura Redacción Iniciación Documental III y IV	"	Lectura y Redacción II
Taller de Cómputo	"	Informática I y II
Inglés I	"	Inglés I y II
Inglés III	"	Laboratorio de Inglés I".-----

 - - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES:-----

- - - A la C. MARÍA GUADALUPE SERVÍN CASTAÑÓN: "De las materias que aprobó en la Universidad del Valle de Atemajac, plantel Querétaro, correspondientes a la Licenciatura en Nutrición, por las que se cursan en la Licenciatura del mismo nombre en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC, PLANTEL QUERÉTARO		FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE LA U.A.Q.
Bioquímica	Por	Bioquímica
Evaluación del Estado Nutricio	"	Evaluación del Estado Nutricio
Orientación Nutricia en el Ciclo de Vida	"	Dietética
Química Orgánica	"	Química
Salud Pública	"	Salud Pública".-----

 - - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES:-----

- - - A la C. RUTH REQUERA MALAGÓN: "De las materias que aprobó en Universidad UNIVER, plantel Querétaro, correspondientes a la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, por las que se cursan en la Licenciatura en Comunicación y Periodismo en esta Universidad, son de revalidar:-----

UNIVERSIDAD UNIVER, PLANTEL QUERÉTARO		FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA U. A. Q.
Taller de Redacción	Por	Lectura, Redacción y Expresión Oral
Sociología	"	Tópicos de las Ciencias Sociales
Historia de México Contemporáneo	"	Conformación del Estado Nación S. XIX
Teoría de la Comunicación	"	Teoría de la Comunicación Humana
Problemas Contemporáneos	"	Conformación del Mundo Contemporáneo
Lingüística	"	Ligüística
Diseño Gráfico	"	Diseño Gráfico para la Comunicación
Semiótica	"	Semiótica".-----

 - - - POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA:-----

- - - AI C. ISIDRO FRANCISCO ORIHUELA ARREOLA: "De las materias que aprobó en el Instituto Tecnológico de Querétaro, correspondientes a la carrera de Ingeniería Mecatrónica, por las que se cursan en la carrera de Ingeniería en Automatización en esta Universidad, son de revalidar:-----

INGENIERÍA MECATRÓNICA DEL I.T.Q.		FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA U.A.Q.
Comportamiento Humano en las Organizaciones	Por	Optativa de Humanidades I
Estadística y Control de Calidad	"	Probabilidad y Estadística
Desarrollo Sustentable	"	Optativa de Humanidades II
Dibujo Asistido por Computadora	"	Diseño Asistido por Computadora
Estática	"	Estática
Matemáticas I	"	Cálculo Diferencial
Matemáticas II	"	Cálculo Multivariable
Matemáticas III	"	Álgebra Lineal
Metrología	"	Metrología
Química	"	Química
Sociología de las Organizaciones	"	Optativa de Humanidades III".-----

- - - Continuando con el punto VII del Orden del Día, que establece Proyectos de Investigación, el Dr. Guillermo Cabrera López comenta: "En sus lugares se les hizo circular el listado de los Proyectos de Investigación e informes finales. En resumen, se autorizaron 8 registros de proyectos de Investigación, 1 prórroga, 1 modificación, 1 baja y 5 informes finales".-----

- - - Se continua con el punto VIII del Orden del Día relativo a Asuntos Generales, el H. Consejo Universitario conoció y dictaminó sobre los siguientes:-----

- - - En primer término, el Dr. Guillermo Cabrera López expresa: "Se les entregaron los Estados Financieros correspondientes al 30 de septiembre, sobre los mismos no hubo comentarios.-----

- - - Con un tema más a tratar, el Dr. Guillermo Cabrera López comunica que conforme a lo establecido por el H. Consejo Universitario, serán citadas las distintas Comisiones de Asuntos Académicos para desahogar las solicitudes que presentan:-----

Escuela de Bachilleres: Alitzel Galván Robles, Ma. Fernanda Velasco Barredo, Mariana Stephani Xiques Von Roehrich, Jorge A. Carey Rincón, Zanya Angélica Arroyo González, Miriam Arely Macedo Zavalza, Miriam Chantal Salazar Niño, Héctor Iván Martínez Olvera, Karen Georgina González Rodríguez, Diana Silvia López González, Fernanda Lara Torres, Sheila Aguilar Rosas, Mauricio García Tierrafría, Francisco Javier Ortiz de Jesús, Mildred Evangelista Velázquez, María Yitzel Pérez López, Ana Cecilia Dorado Vega, Estefanía Gabriela Morales Martínez, Cristian Andrea Moreno Mendoza, Itzel Yazmín Cepeda Rosas y Andrea Esther Arteaga García.-----

Facultad de Bellas Artes: Arturo Chávez González, Iván Padilla Ayala, Arturo González Miranda, Jazmín Viveros Prior, Anya Dainiz González González, Shanik A. Azcarate, Mariana Andrea Barragán Pérez, Paulina Valdovinos Basaldúa, Giovanni Coria Almaraz, María Gloria Castillo Delgado, Santos Guadalupe Muñoz Trejo, María Lidia Cruz Medina, Jorge Humberto Cabrera Gómez y Manuel Alfredo Cabrera Ruiz.-----

Facultad de Ciencias Naturales: María Gabriela Hernández Ledesma, Nadia Noelle Febvre y Paulina López Becerra.-----

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Mauricio Irving Bermúdez Ojeda, Karla Érika Escobedo Arias, Oscar Daniel García Hernández, Karla Cecilia Montes Guevara, Ali Barrera Quintero, Roxana González Martínez.-----

Facultad de Contaduría y Administración: Christian Gerardo Espinoza Uribe, Kimberly Johnue Sinicio López, Miguel Ángel Mata Rojas, Frida Paulina Vázquez Calvillo, Lorena Zarate Arteaga, Agustín González Jiménez, Rodrigo Insunza Pliego, Paulina Susana Angulo Vejar, Ricardo Butrón Pérez, Héctor Leoncio Garnica Muñoz, Alejandra Chávez Martínez, José Alberto Ávila Enríquez, Nallely Iturralde Canino, Nymaleri Rivera León, Diego Vera Álvarez, Javier Rivera Uribe, Luis Alfonso Vega Gutiérrez, Gerardo León Balderas, Román Emmanuel Beltrán Ramírez, José Rodrigo Hernández López, Diego Tadeo González Hernández, Milton Carlos Mendoza Martínez, Jessica Pamela García Aguinaga, Carlos Rodríguez Retana, Víctor Hugo Martínez Estrada, C.P. José Andrés Herrera Paniagua, José Iván Bocanegra Castillo, Karina Galván Ortiz, Jhonathan Christopher López Cornejo, Yadira González Gómez, Gerardo Zamudio Trejo, José Alberto Vega Trejo, Iván Antonio Nares Morales y Claudia Bertha Morales Bermúdez. (Posgrado) Roberto Coutiño Pacheco, Jorge Luis Martínez Martínez, Jorge López Portillo Tostado, Ma. Teresa Páramo Rico y Méndez, Carlos de Mucha Izcabalceta, Amador Villegas Trejo, Fernando Soria Luna, Kenya Guadalupe Ramírez Zubieta, Gustavo Gómez Alamilla, Alberto Alonso Uribe Campos y Julio César Ramírez Verde.-----

Facultad de Derecho: José Miguel del Valle Torres, Omar Ortiz Macías, Eva Anahí López Medina, Julio Alberto Alegría Peña, Israel Antonio Jiménez Flores, Fernando Maximiliano Hernández Verde, José de Jesús Palacios Camacho, Cinthya Verónica Beltrán Díaz, Felipe Zamora Puebla, Irving Olvera Valdéz, Braulio Aldair Yáñez González, Liliana Flores Juárez, Sonia Villalpando Velázquez, Ismael Robles Medina, Sergio David Palacios Montes, Cindy Elizabeth Mares Ortiz, César de la Torre Núñez, Alma Beatriz Vargas Mata, José Roberto Molina González, María Noemí Soto Tovar, Roberto Trejo Pacheco, Samantha Fuentes Zúñiga, Jessica Pegueros Rangel, Gloria Maribel Silva Vega, Miguel Ángel Ramírez Arriaga, Felipe Fernando Macías Olvera, Mario César Soto Cruz, María Guadalupe Tirado Hernández, Luis Ernesto Cabello Rodríguez, José Antonio Díaz Sánchez y José Enrique Jiménez Ibarra. (Posgrado) Angélica Pérez Ávila.-----

Facultad de Enfermería: Nubia M. Sierra Bustamante, Ángeles Dolores Gallegos Castrejón, Juan Ricardo Zambrano Carmona, María Guadalupe Girón Medina, Elizabeth Arteaga Badillo, Saray Alva Rayas, Sergio Omar Soto Romero, Juan Manuel Maldonado Ayala, Mireya Hernández Bautista, Marcela Isabel Salinas Rivera, Verónica Rico Uribe y María Angélica Morales Parra.-----

Facultad de Filosofía: José Eduardo Carvajal Godoy.-----

Facultad de Informática: Nayeli Prieto Tonis, Felipe Joaquín López Gómez, Ileri Galván Butanda, Manuel Saldivar Dávalos, Juan Jesús Ángeles Montiel, Juan Antonio Jiménez Solís, Ruth Nalleli Arredondo Velázquez, José de Jesús Hernández Hernández, Christian Omar Mercado Salgado, Mariana Hernández Galván, Germán Hilario Dorantes Fernández, Rosa Mayra Escobedo Hernández, José Rodolfo Rodríguez Mejía, Santiago Rangel Mendoza, Aarón Ledesma Mora, Mario Jesús Contreras Sánchez, Rubén Alejandro Blanco Bautista, Araceli Padrón Ruiz, Éric Martín Maldonado Montelongo, Ariadna Uxel García Pelayo, Héctor Hugo

González Acosta, Juan Daniel Sánchez Ángeles, Jonathan Josafat Campos Sánchez, Alan Morales Rojo, Jorge Luis Mejía Nieto, Daniel Adrián Barrera Hernández, José Juan Villanueva Chávez, Eduardo Morales Serrano, David López González, Hernán Hernández Pérez, Sergio Israel Guerra Salas, Christian Rodrigo Vivanco Alcántara, Luis Omar Jiménez Vázquez, María Melisa Medina Piña, Misael Gustavo Maldonado Chávez, Efraín Terrazas Lara, Juan Jorge Mata Morales, Yesika Verenice Hipólito Hernández, Eduardo Axcuenaga Jiménez, Daniel Domínguez Galván, Carlos Eduardo Guevara Isassi, Luis Ernesto Patiño Cos, Jonathan Ferrer Ostos, José Luis de la Torre Urbiola, Jesús Edgardo Juárez Torres, Hilia Carolina Torres Torres, Juan Francisco Reyes Muñoz, Maribel Dorantes Pérez y Christian Ever Gutiérrez García.-----

Facultad de Ingeniería: Moisés Rodríguez Gómez, Elizabeth Ayala Rosalino, Gabriela Contreras Figueroa, Luis Alberto Córdoba Dorantes, Jorge Javier Cruz Florin, Alejandra de la Parra Lechuga, Jorge Iván Hernández Chávez, Leonardo Mendoza Reyes, Andrea Pacheco Quevedo, Aldo Noel Peñalosa Pineda, Eliud Rivera Juárez, David Alejandro Ruiloba de León, Verónica Soria González, Lilia Montserrat Valdes Bueno, Karla Lizeth Zúñiga Ramírez, Luis Adrián Palomares Calleja, Israel Luna Vaca, Héctor Emilio López Martínez, Diego Alfredo Juárez Hernández, Ameida Ziomara Molina Gudiño, Juan Ángel Balderas Rojas, Miriam Mendoza Espinosa, Jesús Gerardo Sánchez Luna, Mary Carmen Jiménez Reséndiz, Víctor Alfonso Toledo Ríos, Isaías Olvera Lizardí, Miguel Ángel Mendoza Gómez, Eduardo Estrella Treviño y Alan Ramos Medina. (Posgrado) Claudia Ivette Gaona Salado, Iván Bahamaca Fernández y Diego Ramírez Reséndiz.-----

Facultad de Lenguas y Letras: Alejandra Soledad González Ramírez, José Antonio Barrón Barrón, Ricardo Orozco Carrillo, Luis Antonio Valdez Herrera, María Eugenia Camacho Bedolla, Claudia Gabriela Corona Barrios, María Fernanda Guadalupe Suárez Aranda, María Elena Espinosa García, Andrea López Silva y Jeannette Denisse Quintanar Alvarado.-----

Facultad de Medicina: Perla Adilene Sánchez Pérez.-----

Facultad de Psicología: David Hernández Morales, Lorena Citlali Ochoa Luna, Alba Olivia Leyva Escamilla, Jesús Antonio Sánchez Caltzontzin y Sinthia Pamela Núñez Olvera. (Posgrado) María Gabriela Espino Armendáriz.-----

Facultad de Química: Julio César Cruz Luna, Miriam Cecilia Hernández Ordaz, Ruth Alcántara Oviedo, José Francisco Maldonado Reséndiz, Ma. Teresa Caballero García, Dulce Noemí Cisneros Fuentes, Yadira García García, Rogelio Raúl Olvera Gómez, Jonathan Adán Guevara Sandoval, Carlos E. Rodríguez Rico, Haidee Martínez Navarro, Emmanuell González Delgadillo Gerardo Ramírez Medina y Josué Nefali Nieves Rodríguez.-----

- - - Continuando con Asuntos Generales, el Dr. Guillermo Cabrera López comenta que hay dos asuntos más por tratar.-----

“Uno de ellos es, la Facultad de Psicología solicita la ratificación por parte de este Honorable Consejo Universitario que la calificación alfabética de acreditado y no acreditado corresponde a las prácticas curriculares de la Licenciatura en Psicología, área clínica, las prácticas dejarán de ser alfabética, esto es acreditado y no acreditado, pasarán a calificación de forma numérica tal como esta establecido en el nuevo Reglamento de Estudiantes en una escala de 6 a 10 es aprobatorio y N. A. no acreditado. Por lo que, si ustedes están de acuerdo en aprobar esta solicitud es, simplemente cambiar de Acreditada o No Acreditado por una calificación numérica que iría aprobatoria de 6 a 10 y reprobatoria menor de 5, por lo que, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo o quizá tengan algún comentario o pregunta al respecto, el Director puede aclarar”.-----

- - - Al no haber ninguna intervención, se procedió a tomar la votación a mano alzada.-----
El resultado arrojó (44) votos a favor, (0) votos en contra y (5) abstenciones, quedando aprobada la solicitud de la Facultad de Psicología en donde pide la ratificación por parte del H. Consejo Universitario para que las prácticas curriculares de la Licenciatura en Psicología, área clínica, dejen de ser alfabéticas, esto es: Acreditado y No Acreditado y pasen a calificarse de forma numérica tal como está establecido en el nuevo Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, en su artículo 74, inciso I (en una escala de 6 a 10) y N. A. es No Acreditado.-----

- - - Continúa el Dr. Guillermo Cabrera López: “Otro asunto es, el Departamento de Servicios Escolares pone a consideración de este Honorable Consejo Universitario la solicitud para que le sea válido el titularse como Contador Público al C. José Alejandro García Trejo a quien por error se le recibió el certificado de estudios de Técnico Profesional en Contabilidad en lugar del certificado de preparatoria y al detectarlo se le solicitó acreditara los estudios de bachillerato los cuales concluyó en agosto de 2008.-----

Este joven, en el mes de junio de 1989 terminó sus estudios de Técnico Profesional y no es equivalente al bachillerato, por error en aquel tiempo se le recibieron sus documentos como si tuviera el bachillerato, se le permitió hacer la carrera de Contador Público, la terminó en diciembre de 2005, pero al momento de tramitar su cédula profesional en la Dirección General de Profesiones se la negaron y nos recomendaron que le pidiéramos que terminara su bachillerato, así lo hizo y ya lo concluyó en agosto de 2008 y ahora nos pide la Dirección General de Profesiones un acuerdo de este Honorable Consejo Universitario para que le puedan expedir su cédula profesional, fue un error administrativo de hace algún tiempo, esto

ocurrió en 1989, por lo que les pregunto si están de acuerdo en emitir dicho acuerdo a favor de la titulación del C. José Alejandro García Trejo, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.-----

- - - Tomada la votación a mano alzada, por mayoría de votos el H. Consejo Universitario acordó aprobar la solicitud que presentó la Coordinadora del Departamento de Servicios Escolares en la cual pone a la consideración de este H. Consejo Universitario la solicitud de que le sea válido el titularse como Contador Público al C. José Alejandro García Trejo, a quien se le recibió con el certificado de estudios de Técnico Profesional en Contabilidad en lugar del certificado de preparatoria; al detectarlo se le solicitó acreditar los estudios de Bachillerato y los concluyó ahora en agosto en 2008, sin embargo esto ocasionó una invasión de ciclos y por esta razón la Dirección General de Profesiones requiere de este acuerdo.-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera expresa: "Son todos los asuntos generales que llegaron, si algún consejero quisiera hacer algún comentario, hacer alguna pregunta o tener alguna participación, estamos a su disposición".-----

- - - Interviene la C. Ivonne Gallegos Sánchez quien expresa: "Buenos días, aprovechando que el proceso de elección de Rector acaba de pasar, estuve comentando con algunos compañeros consejeros alumnos acerca de nuestras impresiones sobre el proceso electoral y creemos que es pertinente mencionar algunos comentarios, esto para que se lleguen a tomar en cuenta y para que haya un crecimiento democrático dentro de la Facultad ya que pensamos que esto es un proceso perfectible y puede mejorar. Doy lectura al documento que redactamos, este dice: "Centro Universitario, 30 de octubre de 2008. H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, presente. Los que signamos, Consejeros Universitarios estudiantes de las facultades de Bellas Artes, Filosofía y Psicología, nos dirigimos atenta y respetuosamente a todos ustedes para expresarles nuestras impresiones en relación al recién concluido proceso de elección de Rector. Lo hacemos no sin antes precisar que nuestra intención es únicamente en el sentido de aportar algunas consideraciones para que sean retomadas en futuros procesos de similar índole. Si bien nos queda claro que el esquema para la presentación de los candidatos propuesto por la Comisión Electoral designada por este H. Consejo Universitario, tuvo por objeto principal propiciar un ambiente de respeto, orden y eficacia, creemos que en tal afán se llegó al extremo de obturar la posibilidad del debate abierto, según constó al menos en nuestras facultades. Pensamos que esto tiene implicaciones mayúsculas en cuanto al ideal democrático que como universitario propugnamos, ya que sólo el intercambio de ideas y su confrontación con argumentos opuesto puede brindar la posibilidad de una dinámica dialéctica que permite la construcción de un pensamiento crítico, analítico y objetivo. Siguiendo la línea de ideas enunciadas, nos queda la fuerte impresión de un proceso electoral precario en cuanto a la posibilidad real de cuestionamiento por parte de la Comunidad Universitaria. Es decir, restringido sobre todo en relación al procedimiento correspondiente a las rondas de participación, lo que generó entre nuestros compañeros estudiantes la sensación de poca apertura al intercambio de ideas y de un esquema más bien rígido y cerrado, que merma la potestad de ejercer una decisión suficientemente reflexionada con base en el conocimiento profundo de las propuestas y sus implicaciones para nuestra Alma Mater. Asimismo, y atendiendo a nuestro bien asentado sentido de responsabilidad, reconocemos que un ejercicio democrático no depende solamente de quienes convocan a él, sino también en igual medida de quienes le dan vida y son copartícipes en su realización. Es claro, pues, que nos referimos a nosotros los estudiantes. Fundamos entonces en ello nuestra necesidad de manifestar esta inquietud, precisamente porque sabemos que el quehacer universitario es y tiende a lo perfectible. Por tanto, y aunque reconocemos el arduo esfuerzo de la Comisión Electoral, no podemos dejar pasar estos señalamientos y esperamos que surtan efecto tangible y que sean acogidos como propuestas encaminadas a la mejora de nuestras formas de gobierno. Por último, es pertinente mencionar que, atendiendo a la convocatoria emitida por la Comisión Electoral, con fecha del 15 de octubre, en la que se conminaba a la elaboración por escrito de los cuestionamientos existentes por parte de los Consejeros Universitarios y sus representados, y a su posterior envío a la Secretaría Académica, los Consejeros de la Facultad de Bellas Artes respondieron a este llamado redactando siete cuestionamientos dirigidos a ambos candidatos, mismos que, a pesar de haber sido entregados en tiempo y forma, no fueron atendidos en la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario que tenía como finalidad la presentación de los proyectos de trabajo de los mismos. Con mira al crecimiento democrático de nuestra Honorable Institución, agradecen su atención y quedan de ustedes: Ivonne Gallegos Sánchez, Consejera Universitaria por Bellas Artes, Enrique Santamaría Hernández, Consejero Universitario por Filosofía, Ana Rosa Ávalos Ledesma, Consejera Universitaria por Psicología y Fernando Guzmán Medina, Consejero Universitario por Psicología. Eso es todo, gracias."-----

- - - Enseguida el señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera comenta: "Muy bien, seguramente que este y todos los procesos democráticos al interior de la Universidad nos deben dejar enseñanzas las cuales deberán ser aprovechadas positivamente para ir acercando digamos a lo deseable en los procesos democráticos y a la participación de los universitarios, el documento quedará en la Secretaría de este Honorable Consejo Universitario y seguramente que a partir del año que entra habrá un llamado a la participación para ir mejorando nuestros procesos electorales y digo porque al año que entra, porque ahora tenemos encima otros procesos electorales que básicamente los definen al interior de sus Consejos Académicos y posteriormente ya se podrá hacer un análisis general de todos los procesos e irlos mejorando

de acuerdo a las aportaciones que lleguen y desde luego considerando esta que ustedes hacen. Gracias. No se si haya alguna otra participación”.

- - - La M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez comenta: “Es una invitación de parte de la Escuela de Bachilleres a su tradicional evento de concurso de calaveras literarias, altares y ofrendas que se va a realizar este próximo 1 de noviembre en el Centro Cultural Manuel Gómez Morin y quisiéramos participar que nuestro programa no será sólo de concurso sino también cultural a partir de las 9:00 a.m. y terminaremos a las 19:00 horas con el premio y la clausura, los esperamos, todos están invitados”.

- - - Enseguida el señor Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera cede la palabra al Mtro Gabriel Corral Basurto, quien expresa: “Como, el documento que acaba de leer la C. Ivonne lleva el aval del Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Filosofía yo quisiera comentar lo siguiente; los consejeros universitarios tenemos derecho de voz y voto y podemos expresarnos en este Consejo, cuando nuestras intervenciones llevan juicios como en este caso, yo considero que debe llevar el aval de la representación que tenemos aquí, quizá el documento sea exactamente igual al que acaban de leer pero tiene el aval de las personas que representamos en este caso de los estudiantes y por lo tanto yo creo, espero, que haya habido en la Facultad una convocatoria a los estudiantes para leer el documento y que ellos estén de acuerdo en que lo haya firmado el Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Filosofía, gracias”.

- - - Continúa el Lic. Jorge Lara Ovando: “Es en ese sentido nada más, puntualizar que si hubo una convocatoria a asamblea estudiantil para traer la posición y entrar efectivamente en un campo de participación democrática que es la que están planteando los compañeros, y si es así, pues creo que se debe manifestar como fueron los resultados de las asambleas estudiantiles para traer la posición que es muy respetable por supuesto”.

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: ¿Alguien más?.

- - - Interviene el Mtro. Jorge Humberto Martínez Marín: “Es en el mismo sentido, la Facultad de Bellas Artes desde luego promoverá todas las actividades que sean a favor de procesos democráticos, en este caso según tengo entendido no hubo una consulta general por parte de nuestros consejeros estudiantiles, en este caso de la compañera Ivonne, y desde luego nosotros respetamos su posición y sabemos que sus opiniones van hacer consideradas con el animo de darle mejor sentido democrático a los procesos que aquí se realizan, tanto en el sentido de la cuestión del Rector como también lo que se avecina para la cuestión de los Directores, gracias”.

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta si alguien más desea hacer uso de la palabra.

- - - Expresa la C. Ivonne Gallegos Sánchez: “Aprovechando que yo fui la que dio lectura a la carta, para dejar claro que, sí, en efecto no hicimos una consulta, ni asambleas estudiantiles, este es un posicionamiento de nosotros como consejeros universitarios, que lo hicimos muy rápido, pero creímos que era pertinente mencionarlo para que quedara asentado y que genera opinión aquí entre los miembros del Consejo y que fuera tomada en cuenta para futuros procesos, es todo”.

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “Muy bien, gracias. ¿Alguien más desea participar?.

- - - Hace uso de la palabra el C. Fernando Guzmán Medina quien comenta: “Es en un sentido similar, creó que cuando fuimos electos, en nuestro caso en Psicología, se nos da un voto de confianza que nos adhiere una responsabilidad la que tratamos de cumplir, es en el sentido, de hacer la observación nada más, entonces, creemos que, hacemos el documento en atención así, a muchas observaciones que recibimos de forma personal, no de todos porque es imposible justamente consultar a cada uno de los que piensan en forma distinta, entonces en este documento representa una opinión que se vierte a nosotros y que hacemos llegar, seguramente habrá también opiniones en el sentido distinto y también las podremos hacer llegar como representantes, nada más hacemos uso de nuestra responsabilidad, más bien hacemos ejercicio de nuestra encomienda y siendo fieles a lo que fuimos electos es que traemos esta carta con intenciones insistimos, de propugnar por una mejora que es básicamente ese sentido, no tienen ningún otro sentido más que ese, creo que vale la aclaración que es propositivo, no es crítico en el sentido nada más de lanzar una opinión sin tender a la mejora sino todo lo contrario es de sumar esfuerzos por construir como el señor Rector decía un proceso democrático más adecuado a lo que consideramos que es el ideal, entonces creo que sí es pertinente mencionarlo”.

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera: “En ese sentido es que yo le mencionaba que se recibe su aportación, que quedará constancia de ella en la secretaría de este Honorable Consejo y que habrá oportunidad para que entre todos fortalezcamos nuestros procesos democráticos. ¿Si alguien más desea intervenir?.

- - - Al no haber más intervenciones, se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos del treinta de octubre de dos mil ocho. DOY FE.

M. en A. Raúl Iturralde Olvera
Rector

Dr. Guillermo Cabrera López
Secretario Académico